

E-Cáceres: Trabajos de construcción para viviendas

2010/S 22-030931

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Obras

APARTADO I: PODER ADJUDICADOR

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO:

Urbanización y Viviendas de Extremadura, S.A (URVIPEXSA S.A.U), plaza Obispo Galarza, 3, A la atención de: Asesoría jurídica, 10004 Cáceres, ESPAÑA. Tel. +34 927211929. E-mail: marian@urvipexsa.es. Fax +34 927214250.

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://contratacion.juntaextremadura.net>.

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

I.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES):

Otros: Empresa pública.

Vivienda y servicios para la colectividad.

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no.

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Obra de construcción de 180 viviendas de protección oficial del plan especial, garajes, locales y trasteros de la parcela R-8 del PIR "El Junquillo", Cáceres.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Obras.

Ejecución.

Emplazamiento principal de las obras: Parcela R-8 del PIR "El Junquillo", Cáceres.

Código NUTS: ES432.

II.1.3) El anuncio se refiere a:

Un contrato público.

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco:

II.1.5) Breve descripción del contrato o adquisición:

Obra de construcción de 180 viviendas de protección oficial del plan especial, garajes, locales y trasteros, en la parcela R-8 del PIR "El Junquillo", Cáceres.

II.1.6) CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS):

45211100.

II.1.7) **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP):**

No.

II.1.8) **División en lotes:**

No.

II.1.9) **¿Se aceptarán variantes?:**

No.

II.2) **CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO**

II.2.1) **Extensión o cantidad total del contrato:**

Obra de construcción de 180 viviendas de protección oficial del plan especial, garajes, locales y trasteros, en la parcela R-8 del PIR "El Junquillo", Cáceres.

Valor estimado IVA excluido: 10 960 342,06 EUR.

II.2.2) **Opciones:**

No.

II.3) **DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Duración en meses: 22 (a partir de la adjudicación del contrato).

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) **CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO**

III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos:**

Garantía definitiva: 5 % del presupuesto base de licitación, excluido IVA.

III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:**

Certificaciones mensuales mediante pagaré con vencimiento a 90 días desde la fecha de aceptación de la certificación.

III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:**

Unión Temporal de Empresas.

III.1.4) **Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato:**

No.

III.2) **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.2) **Capacidad económica y financiera:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.3) **Capacidad técnica:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:
Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.4) **Contratos reservados:**

No.

III.3) **CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS**

III.3.1) **La prestación del servicio se reserva a una profesión determinada:**

III.3.2) **Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio:**

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) **TIPO DE PROCEDIMIENTO**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento:**

Abierto.

IV.1.2) **Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar:**

IV.1.3) **Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo:**

IV.2) **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

IV.2.1) **Criterios de adjudicación:**

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios enumerados a continuación:

1. Oferta económica. Ponderación: 40.
2. Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo. Ponderación: 20.
3. Subcontratación. Ponderación: 12.
4. Seguridad y salud. Ponderación: 10.
5. Medidas medioambientales. Ponderación: 10.
6. Otras mejoras. Ponderación: 8.

IV.2.2) **Se realizará una subasta electrónica?:**

No.

IV.3) **INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:**

21-10-JUN/OB-1.

IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:**

No.

IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o o documento descriptivo:**

Documentos sujetos a pago:

Precio: 170,00 EUR.

Condiciones y forma de pago: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cuadro resumen y relación de ensayos se encontrarán disponibles en el perfil de contratación de la Junta de Extremadura y el proyecto en las papelerías copisterías cuyos datos obran en el Anexo VII del Pliego. El pliego, cuadro resumen y relación de ensayos obtenido mediante descarga en el perfil de contratación de la Junta de Extremadura no tendrá coste alguno; por su parte la adquisición del proyecto comporta el abono de la cantidad procedente, cuyo importe, a efectos puramente orientativos y no limitativos, se ha estimado en el apartado precedente.

IV.3.4) **Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación:**

15.3.2010 - 14:00.

IV.3.5) **Fecha límite de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar:**

IV.3.6) **Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación:**

Español.

IV.3.7) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:**

Período en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

IV.3.8) **Condiciones para la apertura de las ofertas:**

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?:

No.

VI.2) SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS COMUNITARIOS?:

No.

VI.3) INFORMACIÓN ADICIONAL:

La apertura y examen de las proposiciones se efectuará en sesión privada por el órgano de contratación asistido, en su caso, por la Mesa de Contratación, pero con la debida solemnidad en garantía del rigor y la transparencia de la gestión, excepto la apertura del sobre nº 2 en el que se hayan establecido criterios cuya valoración dependa de un juicio de valor, que tendrá lugar en acto público cuya fecha y lugar de celebración se publicará en el perfil de contratación de la Junta de Extremadura.

El plazo de ejecución de 22 meses comenzará a computarse a partir de la fecha en que se realice el Acta del inicio de las obras.

VI.4) PROCEDIMIENTOS DE RECURSO

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

VI.4.2) Presentación de recursos:

VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:

VI.5) FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:

29.1.2010.